



Por acuerdo del Consejo de Gobierno celebrado esta mañana

La Comunidad crea un fondo solidario para luchar contra la “pobreza energética” aportando un millón de euros

- Se nutrirá de las aportaciones de las distintas administraciones públicas y de las empresas energéticas

3 de noviembre-2015. El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha acordado hoy crear un fondo solidario, que se nutrirá de las aportaciones de las distintas administraciones públicas y de las empresas energéticas, para cubrir el pago de recibos de electricidad y de gas, de aquellas personas que se encuentren en situación de exclusión. Este fondo para luchar contra la llamada “pobreza energética”, contará con una dotación inicial de un millón de euros, aportado por la Comunidad de Madrid, que se incrementará en 2016.

La creación de este fondo fue planteada por la presidenta de la Comunidad de Madrid a raíz de la reunión mantenida el pasado 14 de octubre con el ministro de Industria y Energía, José Manuel Soria, como instrumento eficaz para canalizar el esfuerzo de la Comunidad de Madrid, los Ayuntamientos y las empresas de electricidad y de gas, en favor de muchos madrileños que se encuentran con graves dificultades para hacer frente a los costes de la electricidad y del gas.

La presidenta regional puso de relieve entonces que “nos encontramos en una situación excepcional, en la que muchas familias carecen de los recursos necesarios para pagar la luz o el gas, lo que requiere de una respuesta conjunta y solidaria por parte de todos: la Administración regional, los ayuntamientos madrileños, y las compañías del sector de la energía”. Para Cifuentes, esta respuesta debía ser, además, inmediata “porque paliar la situación en la que viven muchos madrileños no admite demoras, teniendo en cuenta la proximidad del periodo invernal”.

La creación de este fondo supone un paso más en el proceso iniciado el pasado 15 de septiembre, cuando el Consejo de Gobierno tomó la decisión de hacer frente a la llamada “pobreza energética”, planteando la necesidad de establecer mecanismos adecuados que permitan mantener el servicio de luz y gas a todas las familias que se encuentren en situaciones de exclusión.





Comunidad de Madrid

Gabinete de Comunicación

Desde entonces hasta hoy, la presidenta de la Comunidad, la consejera de Economía, y el consejero de Presidencia, han mantenido reuniones con todos los operadores del sector, y con el propio ministro de Energía, con el fin de establecer mecanismos de colaboración orientados a luchar contra esta forma de exclusión social.



Gabinete de Comunicación
Puerta del Sol, 7. - 28013 Madrid - 91 580 20 70

comunicacion@madrid.org - www.madrid.org

 facebook.com/comunidadmadrid  twitter.com/comunidadmadrid